Valencia Hipotecario 1 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2015, junto con el Informe de Auditoría Independiente



Deloitte, S.L. Frcilla 24 48011 Bilbao España

Tel.: +34 944 44 70 00 Fax: +34 944 70 08 23 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de VALENCIA HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Pablo Mugica

20 de abril de

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

DELOITTE, S.L.

uditores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Año 2016 № SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

01/16/06975

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO NO CORRESTE	Nota	2015	2014 (*)	PASIVO DI CORRIENTE	Nota	2015	2014 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		65.578 65.578	80.384 80.384	PASIVO NO CORRIENTE		72.479	88.212
Activos financieros a largo plazo Valores representativos de deuda		65.576	00.304	Provisiones a largo plazo Pasivos financieros a largo plazo		72.479	88.212
Derechos de crédito	4	65.578	80.384	Obligaciones y otros valores negociables	8	66.788	81.909
Participaciones hipotecarias	"	05.576	00.304	Series no subordinadas	0	61.779	75.766
Certificados de transmisión hipotecaria		64.129	78.446	Series Subordinadas		5.009	6.143
Préstamos hipotecarios		04.129	70.440	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		3.009	0.143
Cédulas hipotecarias				Intereses y gastos devengados no vencidos			
Préstamos a promotores				Ajustes por operaciones de cobertura			_
Préstamos a PYMES				Deudas con entidades de crédito	9	4.720	4.720
Préstamos a empresas				Préstamo subordinado		4.720	4.720
Cédulas territoriales				Crédito línea de liquidez		20	
Créditos AAPP		_	-	Otras deudas con entidades de crédito		_	-
Préstamo Consumo		_	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		_	-
Préstamo automoción		_	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		_	-
Arrendamiento financiero		_	_	Ajustes por operaciones de cobertura		_	-
Cuentas a cobrar		_	-	Derivados	15	971	1.583
Bonos de titulización		_	_	Derivados de cobertura		971	1.583
Activos dudosos		1.450	1.940	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1)	(2)	Otros pasivos financieros		_	
Intereses y gastos devengados no vencidos		_``	- '	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			
Ajustes por operaciones de cobertura				Otros		_	-
Derivados		- 1	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		- 1	-				
Otros activos financieros		- 1	-	PASIVO CORRIENTE		17.099	18.224
Garantías financieras		- 1	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		- 1	-	Provisiones a corto plazo		- 1	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		15.841	17.243
Otros activos no corrientes		- 1	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	3.505	3.492
				Obligaciones y otros valores negociables	8	11.851	12.978
ACTIVO CORRIENTE		22.645	23.936	Series no subordinadas		10.952	11.024
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	-	29	Series subordinadas		888	1.923
Activos financieros a corto plazo		12.156	13.161	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	60	62	Intereses y gastos devengados no vencidos		11	31
Derechos de crédito	4	12.096	13.099	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		11.714	12.743	Deudas con entidades de crédito	9	7	92
Préstamos hipotecarios		- 1	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		- 1	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		7	9
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	83
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	15	478	681
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		478	681
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		333	284	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Ajustes por periodificaciones	10	1.258	981
Intereses y gastos devengados no vencidos		47	70	Comisiones		1.248	971
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		3	3
Intereses vencidos e impagados		2	2	Comisión administrador		1	9
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos			-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		1.244	959
Otros activos financieros		-		Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-		Otras comisiones			-
Ajustes por periodificaciones		2	2	Otros		10	10
Comisiones		2	2	A ILIETES DEDEDCITIDOS EN DALANICE DE INICIPEROS VICASTOS DESCUSSIVAS	40	(4 DET)	(0.440)
Otros	1 -	40.45-		AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(1.355)	(2.116)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	10.487	10.744 10.744	Coberturas de flujos de efectivo Gastos de constitución en transición	15	(1.355)	(2.116)
Tesorería		10.487	10./44	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes TOTAL ACTIVO	+	88.223	104.320	TOTAL PASIVO		88.223	104.320
TOTAL ACTIVO		o8.223	104.320	I TOTAL PASIVO		08.223	104.320

(°) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

		Ejercicio	Ejercicio
	Nota	2015	2014 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		1.374	1.874
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	1.372	1.856
Otros activos financieros	7	2	18
Intereses y cargas asimilados		(289)	(598)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(209)	(489)
Deudas con entidades de crédito	9	(80)	(109)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(715)	(844)
MARGEN DE INTERESES		370	432
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(378)	(434)
Servicios exteriores	13	(36)	(27)
Servicios de profesionales independientes		(25)	(19)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(11)	(8)
Tributos		- '	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(342)	(407)
Comisión de Sociedad gestora		(27)	(27)
Comisión administración		(9)	(10)
Comisión del agente financiero/pagos		(5)	(5)
Comisión variable - resultados realizados		(299)	(365)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(2)	-
Deterioro de activos financieros (neto)		1	2
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	1	2
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	7	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio	Ejercicio
	2015	2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	181	348
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	237	463
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.400	1.874
Intereses pagados por valores de titulización	(230)	(509)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(770)	(861)
Intereses cobrados de inversiones financieras	2	18
Intereses pagados de prestamos y créditos en entidades de crédito	(165)	(59)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(63)	(89)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(27)	(27)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(17)	(6)
Comisiones pagadas al agente financiero	(5)	(5)
Comisiones variables pagadas	(14)	(51)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	7	(26)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	36	-
Otros	(29)	(26)
	(-)	(- /
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(438)	(5.197)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Rujos de caja netos por amortizaciones	(446)	(146)
Cobros por amortización de derechos de crédito	15.782	17.183
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(16.228)	(17.329)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	8	(5.051)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	_	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	_	_
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	2	44
Administraciones públicas - Pasivo		
Otros deudores y acreedores	6	(5.095)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	'	(0.030)
Cobros de Subvenciones		-
33333 43 343 35 35 35 35 35 35 35 35 35 35 35 35 35		
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(257)	(4.849)
	` 1	· ,
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10.744	15.593
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10.487	10.744

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio	Ejercicio
	2015	2014 (*)
Antivos financiares disposibles para la vanta		
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	46	(453)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	46	(453)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	715	844
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(761)	(391)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015.

VALENCIA HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. Reseña del Fondo

VALENCIA HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 23 de abril de 2004, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 472.015 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 472.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 28 de abril de 2004.

Con fecha 23 de abril de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco de Valencia, S.A. (actualmente Caixabank, S.A.) -la "Entidad Cedente"-. La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Barclays Bank Plc (Agente de pagos –véase Nota 7) y Banco de Valencia, S.A. (actualmente Caixabank, S.A.) concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Banco de Valencia, S.A. (actualmente Caixabank, S.A.) y Bankia, S.A. (véase Nota 15).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de

información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2016.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

- a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
- b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
- 2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
- 3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y
 ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 28%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

I) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos - Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 23 de abril de 2004 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

		Miles de Euros			
	De	rechos de Crédito			
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total		
Saldos a 1 de enero de 2014	96.456	14.138	110.594		
Amortizaciones(**)	-	(17.181)	(17.181)		
Traspaso a activo corriente	(16.070)	16.070	-		
Saldos al 31 de diciembre de 2014(*)	80.386	13.027	93.413		
		(45.707)	(45.707)		
Amortizaciones(**)	-	(15.787)	(15.787)		
Traspaso a activo corriente	(14.807)	14.807	-		
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	65.579	12.047	77.626		

^(*) Incluye 3 y 8 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 1.783 miles de euros (2.224 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 4,17% (3,75% durante el ejercicio 2014).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2015 es del 1,61% (1,82% durante el ejercicio 2014), siendo el tipo nominal máximo 4,89% y el mínimo 0,00%. El importe devengado en el ejercicio 2015 por este concepto ha ascendido a 1.372 miles de euros (1.856 miles de euros en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 31 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 3 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 5	Entre 5 y	Más de 10	
	año	años	años	años	10 años	años	Total
Derechos de Crédito	1.154	2.454	2.380	7.229	32.595	31.811	77.623

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

^(**) Încluye 5 y (1) miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

			Miles de Euros						
		Hasta 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 4	Entre 4 y 5	Entre 5 y	Más de 10	
		año	años	años	años	años	10 años	años	Total
D	erechos de Crédito	11.701	10.696	9.577	8.781	7.921	22.615	5.989	77.280

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 47.202 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2016.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles d	e Euros
	2015	2014
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	13	16
Con antigüedad superior a tres meses (**)	330	276
	343	292
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	2	2
Con antigüedad superior a tres meses (**)	3	8
	5	10
	348	302

^(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 284 miles de euros de principal y 41 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 28 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 2,09%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2015 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 1.450 miles de euros (1.940 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo — Derechos de crédito — Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2015, en el saldo de Activos dudosos:

^(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 71 y 72 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

^(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	2.224 350
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance) Recuperación en efectivo	- (150)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(641)
Recuperación mediante adjudicación Saldo al cierre del ejercicio	1.783

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros		
	2015	2014	
Saldos al inicio del ejercicio	(2)	(4)	
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-	
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	1	2	
Saldos al cierre del ejercicio	(1)	(2)	

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 1 y de 2 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se han producido derechos de crédito fallidos.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	2015	2014	
Valor en libros-	00	00	
Saldos al inicio del ejercicio Adiciones Retiros	29 - (29)	29	
Saldos al cierre del ejercicio	(29)	29	
Pérdidas por deterioro de activos-			
Saldos al inicio del ejercicio	-	-	
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	-	
Aplicaciones	-	-	
Saldos al cierre del ejercicio Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	-	29	

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2015 por importe de 36 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2014), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 7 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2014), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta".

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 1 mil euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2014), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente — Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de	e Euros
	2015	2014
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	60	62
	60	62

^(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo Barclays Bank Plc, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 10.487 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (10.744 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo, el depósito en garantía por la permuta financiera (véase Nota 11 y 15) y el depósito en garantía del contrato de administración (véase Nota 11).

En el momento de la constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, aperturó en Banco de Valencia (actualmente Caixabank, S.A.), una Cuenta a Tipo de Interés Garantizado.

Con fecha 3 de febrero de 2009, y como consecuencia de la bajada de las calificaciones crediticias asignadas a Bancaja (actualmente Bankia, S.A.), la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco Popular Español S.A. subrogándose éste en las condiciones que tenía con Bancaja (actualmente Bankia, S.A.). En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo. Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Popular, S.A. con fecha 14 de septiembre de 2011, se trasladó la cuenta de tesorería a Banco Santander, S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía en Banco Popular, S.A. Posteriormente, tras la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, S.A. con fecha 27 de julio de 2012, se trasladó la cuenta de tesorería a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Santander, S.A.

Barclays Bank Plc, Sucursal en España garantiza un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferentes a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos) por los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses (ii) en un margen del 0,04%. Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 24 de febrero, 24 de mayo, 24 de agosto y 24 de noviembre de cada año, se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Banco Barclays Bank PLC. Sucursal en España no descienda por debajo de P-1 o de F1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2015, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,03% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2015 ha ascendido a 2 miles de euros (18 miles de euros durante el

ejercicio 2014), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituye en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva inicialmente con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el Importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:
- 1. Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a seis millones trescientos setenta y dos mil (6.372.000,00) euros.
- 2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Seis millones trescientos setenta y dos mil (6.372.000,00) euros, equivalente al 1,35% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
 - ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,70% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) El 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- 3. No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:
- i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de los débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago.
- ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.
- iii) Que el margen medio ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios fuera igual o inferior a 0,50%.
- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros					
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago			
Saldos al 31 de diciembre de 2014	4.720	4.586	7.253			
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.02.2015	4.720	4.576	4.576			
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 25.05.2015	4.720	4.716	4.716			
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.08.2015	4.720	4.711	4.711			
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.11.2015	4.720	4.720	4.720			
Saldos al 31 de diciembre de 2015	4.720	4.720	6.983			

Con fecha 30 de julio de 2010, el Administrador del Fondo (Banco de Valencia) constituyó un depósito en la cuenta de tesorería abierta en el Agente Financiero a nombre del Fondo, en garantía de sus obligaciones bajo el contrato de administración (véase Nota 11). Este depósito responde a la rebaja de la calificación crediticia de Banco de Valencia por parte de la Entidad de Calificación FITCH, y a la consideración por parte de dicha Entidad de Calificación de que la calidad crediticia del Administrador podría afectar negativamente a la calificación crediticia de los bonos.

El depósito mantendrá un importe mínimo requerido que será igual a 1,5 veces el importe agregado de los importes correspondientes a la primera cuota de amortización de principal y de intereses de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a pagar por los Deudores con vencimiento posterior a la Fecha de Ajuste, que tendrá lugar entre los días 25 y último de cada mes. El importe correspondiente a dicho depósito sólo podrá utilizarse en caso de que el Administrador no haya satisfecho los importes debidos bajo el Contrato de Administración.

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendía a 2.674 y 3.071 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes — Tesorería" del activo del balance con contrapartida en los epígrafes "Pasivos financieros a corto plazo — Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance (véase Nota 11). La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2015 y 2014 ha ascendido a 397 y 425 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo — Otros deudores y acreedores" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 472.000 miles de euros, integrados por 4.720 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C		
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	454.300	11.800	5.900		
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100		
Número de Bonos	4.543	118	59		
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,185%	Euribor 3m + 0,53%	Euribor 3m + 1,05%		
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral		
Fechas de pago de intereses y amortización	24 de febrero, 24 de mayo, 24 de agosto y 24 de noviembre de cada año su caso el siguiente Día Hábil				
Calificaciones Iniciales: Fitch/ Moody`s A 31 de diciembre de 2015:	AAA/Aaa AA+sf / Aa2 (sf)	A+/A2 AA- / A1 (sf)	BBB+ /Baa3 Asf / Baa2 (sf)		
Fitch/ Moody`s Actuales (*): Fitch/ Moody`s	AA+sf / Aa2 (sf)	AA- / A1 (sf)	Asf / Baa2 (sf)		

^{(*):} A la fecha de formulación de estas cuentas anuales

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

				Miles de	Euros				
	Seri	e A	Ser	Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	
Saldos a 1 enero de 2014	90.606	12.828	4.897	937	2.449	468	97.952	14.233	
Amortización 24.02.2014	-	(3.955)	-	(457)	-	(228)	-	(4.640)	
Amortización 26.05.2014	-	(4.529)	-	-	-	-	-	(4.529)	
Amortización 25.08.2014	-	(4.193)	-	-	-	-	-	(4.193)	
Amortización 24.11.2014	-	(3.967)	-	-	-	-	-	(3.967)	
Traspasos	(14.840)	14.840	(802)	802	(401)	401	(16.043)	16.043	
Saldos a 31 de diciembre de 2014	75.766	11.024	4.095	1.282	2.048	641	81.909	12.947	
Amortización 24.02.2015	-	(4.801)	-	-	=	-	=	(4.801)	
Amortización 25.05.2015	-	(3.900)	-	-	-	-	-	(3.900)	
Amortización 24.08.2015	-	(3.844)	-	-	-	-	=	(3.844)	
Amortización 24.11.2015	-	(1.514)	-	(1.446)	-	(723)	-	(3.683)	
Traspasos	(13.987)	13.987	(756)	756	(378)	378	(15.121)	15.121	
Saldos a 31 de diciembre de 2015	61.779	10.952	3.339	592	1.670	296	66.788	11.840	

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series con sujeción a las siguientes reglas (la "Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

- 1. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C sean con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos iguales o mayores al 5,00% y al 2,50%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.
- 2. A partir de la inmediata Fecha de Pago posterior a aquélla en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, según lo previsto en la regla 1, resultaren ser iguales o mayores a dichos 5,00% y 2,50%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de las Series A, B y C, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan en el 5,00% y en el 2,50%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posible.

No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán a la amortización de la Serie B y de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido.
- b) Que se produzca un Déficit de Amortización.
- c) Que en la Fecha Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) la suma del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de los débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago, fuera superior al 1,50%.
- 3. A partir de la Fecha de Pago, incluida, en la que el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial en la constitución del Fondo, o en la última Fecha de Pago o de liquidación del Fondo, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

		Miles de Euros					
	Hasta 1	Entre 1 y 2 Entre 2 y 3 Entre 3 y 4 Entre 4 y 5 Entre 5 y Más d					Más de 10
	año	años	años	años	años	10 años	años
Bonos de Titulización(*)	11.840	10.846	9.663	8.831	7.999	23.086	6.363

^(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,24% (0,47% en el ejercicio 2014), siendo el tipo de interés máximo el 0,09% y el mínimo el 1,13%. Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 209 miles de euros (489 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 11 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (31 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

- por importe inicial de novecientos setenta mil (970.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales") dispuesto en la Fecha de Desembolso y destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos y a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.
 - El Préstamo para Gastos Iniciales devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodo de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago hasta la total amortización del Préstamo para Gastos Iniciales y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.
- 2. por importe inicial de seis millones trescientos setenta y dos mil (6.372.000,00) euros que fue dispuesto y destinado en la Fecha de Desembolso a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva.

La remuneración del Préstamo Subordinado tendrá dos componentes:

- 1) El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen inicial del 6,00% para el primer Periodo de Devengo de Intereses que se irá reduciendo para cada uno de los periodos de devengo de intereses siguientes en un 0,10% sobre el margen aplicado para el periodo de devengo de intereses anterior hasta alcanzar el margen mínimo del 1,50%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago hasta la total amortización del Préstamo Subordinado, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.
- 2) Remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, excepto para el primer periodo de devengo, los tres meses naturales anteriores al mes correspondiente a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior al último día de cada uno de los citados meses siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe de la remuneración variable devengada que no hubiese sido pagada en una Fecha de Pago, no se acumulará al principal del Préstamo Subordinado ni devengará intereses de demora y se abonará, siempre que

el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior junto con el pago del importe de la remuneración variable que se hubiera devengado, en su caso, en el siguiente periodo trimestral de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

En los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 80 miles de euros (109 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 7 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (9 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recogía por importe de 83 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2015), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	2015	2014		
Comisiones Sociedad Gestora Administrador Agente financiero Variable – realizada Otras comisiones del cedente Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*) Otras comisiones	1.248 3 1 - 1.244 - - 10	971 3 9 - 959 - - 10		
Saldo al cierre del ejercicio	1.258	981		

^(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2015, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas			
Saldos al 31 de diciembre de 2014	3	9	-	959	-			
Importes devengados durante el								
ejercicio 2015	27	9	5	299				
Pagos realizados el 24.02.2015	(7)	-	(1)	-	-			
Pagos realizados el 25.05.2015	(7)	-	(1)	-	-			
Pagos realizados el 24.08.2015	(6)	-	(2)	-	-			
Pagos realizados el 24.11.2015	(7)	(17)	(1)	(14)	-			
Saldos al 31 de diciembre de								
2015	3	1	-	1.244	-			

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago.

La comisión periódica en cada Fecha de Pago será igual al 0,0215% anual, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

En todo caso, el importe anual de esta comisión periódica no podrá ser inferior a veinte mil setecientos (20.700,00) euros, o su equivalente proporcional a los días efectivos que correspondan a cada uno de los períodos de liquidación

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para satisfacer la comisión citada, la cantidad debida generará un interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, que se abonará en la siguiente Fecha de Pago, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo le satisfará al mismo, en cada Fecha de Pago durante la vigencia del Contrato, una comisión de mil quinientos (1.250,00) euros, incrementada en el Impuesto de Valor Añadido en caso de no exención, que se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Con fecha 3 de febrero de 2009, y como consecuencia de la bajada de las calificaciones crediticias asignadas a Bancaja (actualmente Bankia, S.A.), la Sociedad Gestora procedió a la designación de Banco Cooperativo Español, S.A. ("Banco Cooperativo") como Agente de Pago de los Bonos en sustitución de Bancaja, mediante la celebración del Contrato de subrogación y novación modificativa no extintiva del Contrato.

Con motivo de la bajada de la calificación crediticia de Banco Cooperativo Español, con fecha 27 de julio de 2012, se procedió a la designación de Barclays Bank PLC. Sucursal en España como Agente de Pagos en sustitución de Banco Cooperativo Español S.A. mediante la firma del correspondiente contrato.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y

sobre el Saldo Vivo medio diario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de	Euros
	2015	2014
Hacienda Pública acreedora por retenciones	1	1
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (véanse Notas 7 y 15) Depósitos recibidos en garantía contrato administración	830	420
(véase Nota 7)	2.674	3.071
	3.505	3.492

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación.

	Miles de	e Euros
		2014
Saldos al inicio del ejercicio Ajustes repercutidos por coberturas de flujos	(2.116)	(2.507)
de efectivo (véase Nota 15)	761	391
Saldos al cierre del ejercicio	(1.355)	(2.116)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 (2 miles de euros en el ejercicio 2014), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se

materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de permuta financiera de intereses (el "Contrato de Permuta de Intereses" o la "Permuta de Intereses"), con la Entidad Cedente (actualmente Caixabank, S.A.) y con Bancaja (actualmente Bankia, S.A.), como garante del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Entidad Cedente, así como un depósito en garantía por la permuta financiera (véanse Notas 7 y 11). Las características más relevantes del Contrato de Permuta de Intereses se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo (Parte A), será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al tipo o índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios que durante el Período de Liquidación que finaliza en la fecha de liquidación correspondiente, se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nocional de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente (Parte B), será para cada periodo de liquidación el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación de la Parte B.

El nocional del contrato de permuta financiera será para cada periodo de liquidación, la media diaria durante el periodo de liquidación de la Parte A que vence del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se encuentren al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso.

Respecto al depósito en garantía por la permuta financiera, este fue constituido en la fecha de constitución por la Entidad Cedente y por Bancaja, contrapartes del contrato de Permuta de intereses, a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La cantidad objeto del depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y los criterios de la agencia de calificación a estos efectos.

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendía a 830 y 420 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes — Tesorería" del activo del balance con contrapartida en los epígrafes "Pasivos financieros a corto plazo — Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2015 y 2014 ha ascendido a 410 y 4.670 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo — Otros deudores y acreedores" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

Asimismo, se prevé la cancelación en el supuesto de que se incumplan los niveles mínimos de rating de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2015 no se produce dicha circunstancia.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se encuentren al corriente de pago de débitos vencidos o con impagos iguales o inferiores a 18 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos cubiertos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2015, ha sido un gasto por importe de 715 miles de euros (844 miles de euros de gasto en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 94 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (148 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

- i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:
 - a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;
 - b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.
- ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.
- iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.
- iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.
- v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde las última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2015 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2015
Precio (miles de euros) Nominal swap (miles de euros) TACP % Tasa de Morosos % Tasa de Dudosos % Recuperación Dudosos	(1.449) 77.158 5,86% 2,21% 1,48% 38.56%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles d	e Euros
	2015	2014
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	1.449	2.264
	1.449	2.264

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)
 Mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del
 Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con
 periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de
 intereses en los Bonos.
- Contraparte

 Barclays Bank Plc (actual)

 Bancaja (actualmente Bankia, S.A.)
 (inicial)
- Préstamos Subordinados
 Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.
- Banco de Valencia * (actualmente Caixabank, S.A.)

 Permuta Financiera de Intereses
 Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales

Banco de Valencia (actualmente Caixabank, S.A.) y Bankia, S.A

^{*} Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

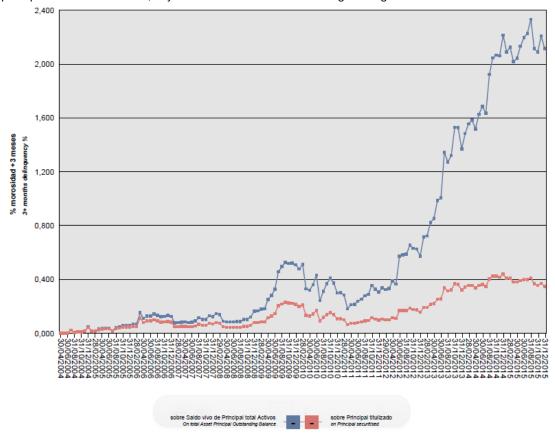
Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

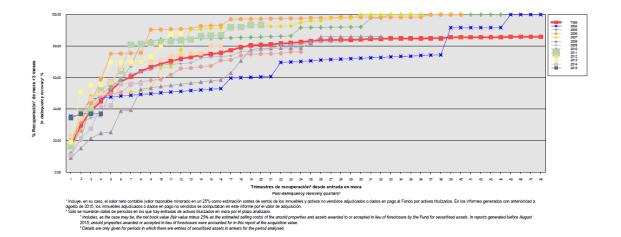
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (ver Nota 7).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Serie A y de los Bonos de la Serie B, y de estos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre cada Serie del Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 2,12% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoraticia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2015 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 15.

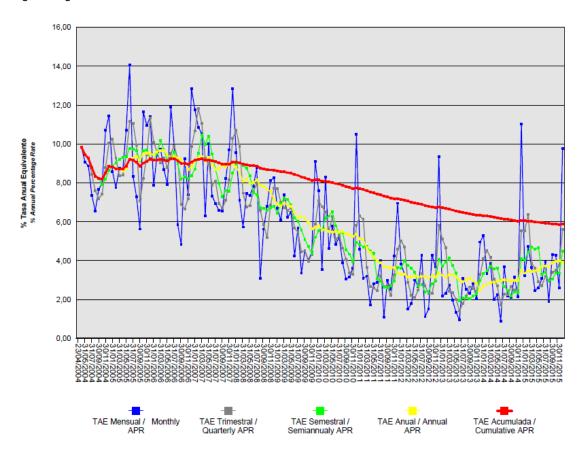
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo en concepto de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de intereses en los Bonos.

Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de los Préstamos Hipotecarios, la parte del capital pendiente de amortizar, o en caso de ser subrogado BANCO DE VALENCIA en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2015:

		En miles de euros					
Liquidación de cobros y pagos del período	P	eriodo	Acumulado				
	Real	Contractual	Real	Contractual			
Derechos de Crédito clasificados en el Activo							
Cobros por amortizaciones ordinarias	11.079	9.175	181.723	203.720			
Cobros por amortizaciones anticipadas	3.376	5.534	190.118	209.929			
Cobros por intereses ordinarios	1.239	1.754	82.527	85.176			
Cobros por intereses previamente impagados	161	-	10.405	-			
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.327	-	22.454	-			
Otros cobros en especie	-	-	-	-			
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-			

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	14.059	13.787	381.569	399.249
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	1.446	745	7.869	8.824
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	723	373	3.935	4.712
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	171	1.439	59.906	54.401
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	30	90	2.864	2.656
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	29	54	1.714	1.596
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	2.622	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	165	-	3.933	-
Otros pagos del período	862	-	24.923	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	24/02/2015	24/02/2015	25/05/2015	25/05/2015	24/08/2015	24/08/2015	24/11/2015	24/11/2015
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A	•		•		•			
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	4.801	59	3.900	48	3.843	34	1.515	28
Liquidado	4.801	59	3.900	48	3.843	34	1.515	28
Disposición mejora de crédito	10	-	-	-	5	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	8	-	8	-	7	1.446	7
Liquidado	-	8	-	8	-	7	1.446	7
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	8	-	7	-	7	723	7
Liquidado	-	8	-	7	-	7	723	7
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	82	-	105	-	127	-	147
Devengado periodo	-	23	-	22	-	19	-	18
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	165
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	105	-	127	-	146	-	-

VALENCIA HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

VALENCIA HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 23 de abril de 2004 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 8.531 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 472.014.960,65 euros que corresponden a 8.531 Certificados de Transmisión de Hipoteca por el mismo importe, emitidos por Banco de Valencia, S.A. (actualmente Caixabank, S.A.), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 28 de abril de 2004 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 472.000.000,00 euros integrados por 4.543 Bonos de la Serie A, 118 Bonos de la Serie B y 59 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 23 de abril de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertado la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)

Banco de Valencia*

· Préstamo Gastos Iniciales

Banco de Valencia* Banco de Valencia*

· Permuta Financiera

Banco de Valencia*

• Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

> Bancaja** Deutsche Bank, RBS, Banco Pastor S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. y Banco de Valencia*

• Dirección, Aseguramiento, Colocación y Suscripción de la Emisión de Bonos

Banco de Valencia

• Intermediación Financiera

· Agencia de Pagos de los Bonos Bancaia**.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito - Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 8.531 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre 8.531 Préstamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 472.014.960,65 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓ	N AL 31/12/2015	SITUACIÓN	I AL 31/12/2014	SITUACIÓN A L	A CONSTITUCIÓN
Divisa	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro – EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	3.227	77.622.960,28	3.553	93.405.138,96	8.531	472.014.960,65
Total	3.227	77.622.960,28	3.553	93.405.138,96	8.531	472.014.960,65
		Impo	rtes en euros			

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

^{*} Actualmente integrado en CaixaBank, S.A.

^{**} Actualmente Bankia, S.A.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización	de Principal	Baja de principales	por:	Principal pendiente a	amortizar(2)
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2004.23.04	8.531					472.014.960,65	100,00
2004	8.047	17.090.859,24	28.724.969,40			426.199.132,01	90,29
2005	7.311	23.330.100,96	39.709.240,31			363.159.790,74	76,94
2006	6.688	21.369.024,71	31.990.128,76			309.800.637,27	65,63
2007	6.090	19.393.590,49	27.580.855,79			262.826.190,99	55,68
2008	5.694	16.738.657,38	18.239.696,16			227.847.837,45	48,27
2009	5.342	16.364.125,36	12.582.713,60			198.900.998,49	42,14
2010	5.019	17.808.459,15	9.689.306,88			171.403.232,46	36,31
2011	4.685	16.879.885,37	6.008.938,52			148.513.838,56	31,46
2012	4.291	15.424.698,07	4.484.130,82	96.233,64		128.509.346,04	27,23
2013	3.924	14.719.722,77	3.201.417,97			110.588.205,30	23,43
2014	3.553	13.539.864,49	3.643.201,85			93.405.138,96	19,79
2015	3.227	12.405.759,93	3.376.418,75			77.622.960,28	16,45
Total		205.064.747,92	189.231.018,81	96.233,64			
				Importes en euros			

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado. (2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Certificados de Transmisión de Hipotecas en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad	Número	In	nporte impagade	0	Deuda	Deuda	Valor	% Deuda /
Deuda	Operac.	Principal	Intereses ordinarios	Total	pendiente vencer	total	tasación inmueble	v. tasación
Hasta 1 mes	30	9.157,15	802,99	9.960,14	760.990,84	771.852,62	3.332.491,91	23,16
De 1 a 3 meses	15	8.248,14	1.027,98	9.276,12	382.393,41	392.163,27	1.622.439,28	24,17
De 3 a 6 meses	10	12.816,48	1.476,80	14.293,28	199.218,17	213.823,16	847.141,94	25,24
De 6 a 9 meses	4	10.233,03	737,82	10.970,85	103.268,92	114.330,07	442.435,06	25,84
De 9 a 12 meses	1	1.257,28	414,00	1.671,28	14.649,68	16.351,48	36.013,97	45,40
De 12 meses a 2 años	9	44.651,24	10.871,09	55.522,33	301.382,42	357.329,52	930.269,08	38,41
Más de 2 años	20	256.360,40	62.476,33	318.836,73	698.459,63	1.018.172,50	2.117.290,42	48,09
Totales	89	342.723,72	77.807,01	420.530,73	2.460.363,07	2.884.022,62	9.328.081,66	30,92
	1				Importes en euros			

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2015 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	679	17.151.698,27	1,12	0,84
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	1.973	49.829.543,71	1,26	0,86
M. Hipotecario Bancos	9	180.329,71	2,90	0,26
M. Hipotecario Conjunto de Ent	566	10.461.388,59	2,61	0,12
Total	3.227	77.622.960,28	1,41	0,76
	Impor	tes en euros		I das por principal liente

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓI	N AL 31/12/2015		JACIÓN AL 1/12/2014		JACIÓN A LA NSTITUCIÓN
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00% 1,00%-1,49% 1,50%-1,99% 2,00%-2,49% 3,00%-3,49% 3,50%-3,99% 4,00%-4,49% 5,50%-5,49% 5,50%-5,99% 6,00%-6,49% 6,50%-6,99% 7,00%-7,49% 7,50%-7,99% 8,50%-8,99% 9,00%-9,49% 9,50%-9,99% superior a 10,00%	391 1.551 471 350 346 103 9 5	14.297.253,55 37.711.137,11 8.287.976,72 8.831.100,84 6.296.082,08 1.925.139,91 152.639,88 81.195,10 40.435,09	34 883 1.488 442 20 307 351 25 3	1.789.977,12 30.096.119,81 36.145.613,73 11.817.073,57 424.758,32 6.221.079,92 6.426.696,96 412.070,38 71.749,15	4 712 3.901 2.900 806 127 74 6	203.014,34 56.971.984,71 241.935.526,62 133.846.154,66 31.366.386,20 4.859.346,45 2.612.617,13 163.577,69 56.352,85
Total	3.227	77.622.960,28	3.553	93.405.138,96	8.531	472.014.960,65
% Tipo interés nomin Medio ponderado por pendiente		1,61%		1,82%		3,35%
		Impo	rte en eur	os		

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo %	NI.	Principal	M	Principal	NI	Principal
Principal pdte./ valor garantía	Núm.	pendiente	Núm.	pendiente	Núm.	pendiente
0,01%-40,00% 40,01%-60,00% 60,01%-80,00% 80,01%-100,00% 100,01%-120,00% 120,01%-140,00% 140,01%-160,00% superior a 160,00%	2.895 332	60.545.991,15 17.076.969,13	3.044 509	,		57.714.289,39 145.475.835,48 268.824.835,78
Total	3.227	77.622.960,28	3.553	93.405.138,966	8.531	472.014.960,65
% Principal Pendient Medio ponderado por pendiente		Г asación: 29,62%		31,92%		59,47%
		Import	es en euros	3		

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN	I AL 31/12/2015	SITUACIÓN	AL 31/12/2014	SITUACIÓN A L	A CONSTITUCIÓN
		Principal		Principal		Principal
	Núm.	pendiente	Núm.	pendiente	Núm.	pendiente
Andalucía	178	4.146.748,18	201	4.933.344,37		27.417.790,84
Aragón	105	3.883.293,06	108	4.349.752,30	194	15.657.038,17
Asturias						
Baleares					2	67.698,63
Canarias	1	23.553,65	1	27.500,89	1	60.289,33
Cantabria						
Castilla y León					1	30.444,77
Castilla-La Mancha	7	298.133,08	7	330.918,61	14	971.326,94
Cataluña	7	254.955,88	7	285.606,14	13	1.041.107,52
Ceuta		·		•		
Extremadura						
Galicia						
Madrid	115	5.057.080,33	123	5.886.812,68	311	31.126.748,72
Melilla		·		•		
Murcia	759	16.192.320,37	844	19.547.905,85	2.003	96.924.554,30
Navarra	8	496.017,28	10	575.855,04	17	2.143.946,10
La Rioja	3	227.683,89	7	331.298,08	20	1.879.722,48
Comunidad Valenciana	2.043	47.036.473,37	2.244	57.127.131,07	5.397	294.560.770,86
País Vasco	1	6.701,19	1	9.013,93	3	133.521,99
Total	3.227	77.622.960,28	3.553	93.405.138,96	8.531	472.014.960,65
·		Impo	rtes en euros			

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

cobrado. En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

			Amortización	Ejercicio	Histórico
	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	anticipada Principal	% Tasa Anual	% Tasa anual
2004. 04.23 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014	472.014,960 426.199,132 363.159,791 309.800,637 262.826,191 227.847,837 198.900,998 171.403,232 148.513,838 128.509,346 110.588,205 93.405,138	100,00 90,29 76,94 65,63 55,68 48,27 42,14 36,31 31,46 27,23 23,43 19,79	28.347,536 39.401,704 31.096,331 27.028,965 18.239,696 12.582,713 9.689,306 6.008.938 4.484,131 3.201,418 3.643,201	9,50 8,82 9,01 7,15 5,70 5,08 3,35 3,20 2,45	8,84 9,22 9,07 9,06 8,66 8,15 7,70 7,19 6,75 6,33 6,07
2015	77.622,960	16,45	,	3,90	5,89

⁽¹⁾ Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 472.000.000,00 euros, integrados por 4.543 Bonos de la Serie A, 118 Bonos de la Serie B y 59 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service y Fitch Ratings, según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificació	n de Moody's	Calificació	ón de Fitch
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A Serie B Serie C	Aaa A2 Baa3	Aa2 (sf) A1 (sf) Baa2 (sf)	AAA A+ BBB+	AA+sf AA- sf A sf

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A / Series A Bonds
Código / Code ISIN : ES0382744003
Número / Number : 4.543 Bonos / Bonds

	Tipo Interés	Cup				es Serie			cipal Amortizad	do		Principal Pendi	
Payment Date %	% Interest Rate	Cou	pon			Interest		F	Principal Repaid		Outstan	ding Principal Ba	lance
						pagados / Not							
		Bruto	Neto	Pagados		Recuperados	Actuales	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
		Gross	Net	Paid	Totals	Recovered	Actual	Bond	Series		Bond	Series	
TOTALES Totals		13.190,00	10 957 39	59.905.442,55	0,00	0,00	0.00	83 990 35	381.568.160,05	83 99%	16.009,65	72.731.839,95	16,01%
TOTALLO TOLLIS		10.100,00	10.551,55	00.000.442,00	0,00	0,00	0,00	00.000,00	301.300.100,03	00,0070	10.000,00	72.701.000,00	10,0170
24.02.2016	0,090%	3,682220	2,964187										
24.11.2015	0,155%	6,473608	5,211254	29.409,60	0,00	0,00	0,00	333,26	1.514.000,18	0,33%	16.009,65	72.731.839,95	16,01%
24.08.2015	0,173%	7,516815	6,051036	34.148,89	0,00	0,00	0,00	846,02	3.843.468,86	0,85%	16.342,91	74.245.840,13	16,34%
25.05.2015	0,233%	10,512599	8,410079	47.758,74	0,00	0,00	0,00	858,45	3.899.938,35	0,86%	17.188,93	78.089.308,99	17,19%
24.02.2015	0,266%	12,986617	10,389294	58.998,20	0,00	0,00	0,00	1.056,83	4.801.178,69	1,06%	18.047,38	81.989.247,34	18,05%
24.11.2014	0,371%	18,734757	14,800458	85.112,00	0,00	0,00	0,00	873,02	3.966.129,86	0,87%	19.104,21	86.790.426,03	19,10%
25.08.2014	0,503%	26,573922	20,993398	120.725,33	0,00	0,00	0,00	922,89	4.192.689,27	0,92%	19.977,23	90.756.555,89	19,98%
26.05.2014	0,471%	26,070144	20,595414	118.436,66	0,00	0,00	0,00	996,83	4.528.598,69	1,00%	20.900,12	94.949.245,16	20,90%
24.02.2014	0,402%	23,135890	18,277353	105.106,35	0,00	0,00	0,00	870,86	3.956.316,98	0,87%	21.896,95	99.477.843,85	21,90%
25.11.2013	0,409%	24,562524	19,404394	111.587,55	0,00	0,00	0,00	990,24	4.498.660,32	0,99%	- 1-	103.434.160,83	22,77%
26.08.2013	0,384%	24,690817	19,505745	112.170,38	0,00	0,00	0,00	867,10	3.939.235,30	0,87%		107.932.821,15	23,76%
24.05.2013	0,405%	25,324012	20,005969	115.046,99	0,00	0,00	0,00	954,66	4.337.020,38	0,95%		111.872.056,45	24,63%
25.02.2013	0,375%	25,294189	19,982409	114.911,50	0,00	0,00	0,00	1.104,17	5.016.244,31	1,10%		116.209.076,83	25,58%
26.11.2012	0,495%	35,747332	28,240392	162.400,13	0,00	0,00	0,00	973,53	4.422.746,79	0,97%		121.225.321,14	26,68%
24.08.2012	0,866%	63,436728	50,115015	288.193,06	0,00	0,00	0,00	1.006,54	4.572.711,22	1,01%		125.648.067,93	27,66%
24.05.2012	1,206%	89,327907	70,569047	405.816,68	0,00	0,00	0,00	963,78	4.378.452,54	0,96%		130.220.779,15	28,66%
24.02.2012	1,652%	130,223522	102,876582	591.605,46	0,00	0,00	0,00	1.217,83	5.532.601,69	1,22%		134.599.231,69	29,63%
24.11.2011	1,719%	140,089651	113,472617	636.427,28	0,00	0,00	0,00	1.043,63	4.741.211,09	1,04%		140.131.833,38	30,85%
24.08.2011	1,620%	136,651423	110,687653	620.807,41	0,00	0,00	0,00	1.118,30	5.080.436,90	1,12%		144.873.044,47	31,89%
24.05.2011	1,267%	106,827156	86,529996	485.315,77	0,00	0,00	0,00	1.097,37	4.985.351,91	1,10%		149.953.481,37	33,01%
24.02.2011	1,224%	111,294365	90,148436	505.610,30	0,00	0,00	0,00	1.475,08	6.701.288,44	1,48%		154.938.833,28	34,10%
24.11.2010 24.08.2010	1,075% 0,877%	101,155579 85,497764	81,936019 69,253189	459.549,80 388.416,34	0,00	0,00 0,00	0,00	1.241,00 1.326,79	5.637.863,00 6.027.606,97	1,24% 1,33%		161.640.121,72 167.277.984,72	35,58% 36,82%
24.05.2010	0,846%	82,771970	67,045296	376.033,06	0,00	0,00	0.00	1.427,58	6.485.495,94	1,43%		173.305.591,69	38,15%
24.05.2010	0,899%	94,741164	76,740343	430.409,11	0,00	0,00	0.00	1.662,22	7.551.465,46	1,66%		179.791.087,63	39,58%
24.11.2009	1,036%	112,706387	92,419237	512.025,12	0,00	0,00	0,00	1.332,35	6.052.866,05	1,33%		187.342.553,09	41,24%
24.08.2009	1,437%	159,432507	130,734656	724.301,88	0,00	0,00	0.00	1.321,60	6.004.028,80	1,32%		193.395.419,14	42,57%
25.05.2009	2,060%	234,345909	192,163645	1.064.633,46	0,00	0,00	0,00	1.612,48	7.325.496,64	1,61%		199.399.447,94	43,89%
24.02.2009	4,261%	513,679240	421,216977	2.333.644,79	0,00	0,00	0.00	1.669,12	7.582.812,16	1.67%		206.724.944,58	45,50%
24.11.2008	5,148%	636,051106	521,561907	2.889.580,17	0,00	0,00	0.00	1.704,95	7.745.587,85	1.70%		214.307.756,74	47,17%
25.08.2008	5,040%	647.758038	531.161591	2.942.764,77	0,00	0.00	0.00	1.966.30	8.932.900,90	1.97%		222.053.344.59	48,88%
26.05.2008	4,558%	607,544002	498,186082	2.760.072,40	0,00	0,00	0.00	1.886,39	8.569.869,77	1,89%		230.986.245,49	50,84%
25.02.2008	4,862%	679,129298	556,886024	3.085.284,40	0,00	0,00	0.00	2.527,62	11.482.977,66	2,53%		239.556.115,26	52,73%
26.11.2007	4,861%	729,177054	597,925184	3.312.651,36	0,00	0,00	0.00	2.190.50	9.951.441,50	2,19%		251.039.092,92	55,26%
24.08.2007	4,265%	651,223821	534,003533	2.958.509,82	0,00	0,00	0,00	2.299,41	10.446.219,63	2,30%		260.990.534,42	57,45%
24.05.2007	4,028%	608,797569	499,214007	2.765.767,36	0,00	0,00	0.00	2.792,92	12.688.235,56	2,79%		271.436.754,05	59,75%
26.02.2007	3,798%	653,332555	535,732695	2.968.089,80	0,00	0,00	0.00	3.338.79	15.168.122,97	3.34%		284.124.989,61	62.54%
24.11.2006	3,434%	599,812652	509,840754	2.724.948,88	0,00	0,00	0.00	2.468,60	11.214.849,80	2,47%		299.293.112,58	65,88%
24.08.2006	3,086%	563,948759	479,356445	2.562.019,21	0,00	0,00	0,00	3.159,96	14.355.698,28	3,16%		310.507.962,38	68,35%
24.05.2006	2,801%	515,744179	438,382552	2.343.025,81	0,00	0,00	0,00	2.970,36	13.494.345,48	2,97%	71.508,62		71,51%
24.02.2006	2,622%	521,255782	443,067415	2.368.065,02	0,00	0,00	0,00	3.312,65	15.049.368,95	3,31%	74.478,98		74,48%
24.11.2005	2,317%	479,740503	407,779428	2.179.461,11	0,00	0,00	0,00	3.228,89	14.668.847,27	3,23%	77.791,63	353.407.375,09	77,79%
24.08.2005	2,311%	500,698839	425,594013	2.274.674,83	0,00	0,00	0,00	3.759,07	17.077.455,01	3,76%	81.020,52	368.076.222,36	81,02%
24.05.2005	2,320%	505,936625	430,046131	2.298.470,09	0,00	0,00	0,00	3.430,98	15.586.942,14	3,43%	84.779,59	385.153.677,37	84,78%
24.02.2005	2,362%	555,994195	472,595066	2.525.881,63	0,00	0,00	0,00	3.899,06	17.713.429,58	3,90%	88.210,57	400.740.619,51	88,21%
24.11.2004	2,299%	559,918489	475,930716	2.543.709,70	0,00	0,00	0,00	3.192,04	14.501.437,72	3,19%	92.109,63	418.454.049,09	92,11%
24.08.2004	2,259%	740,450000	629,382500	3.363.864,35	0,00	0,00	0,00	4.698,33	21.344.513,19	4,70%	95.301,67	432.955.486,81	95,30%
28.04.2004											100.000,00	454.300.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
Código / Code ISIN : ES0382744011
Número / Number : 118 Bonos / Bonds

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cup	ón		Intere	ses Serie		Princ	ipal Amortiza	ado	Saldo I	Principal Pendi	iente
Payment Date	% Interest Rate	Cou	pon		Series	s Interest		Pr	incipal Repaid	,	Outstand	ling Principal B	alance
						pagados / Not	Paid		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			<u> </u>	
		Bruto	Neto	Pagados	Totales	Recuperados	Actuales	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
		Gross	Net	Paid	Totals	Recovered	Actual	Bond	Series		Bond	Series	
TOTALES Total	ls	24.312,86	20.087,78	2.864.546,75	0,00	0,00	0,00	66.682,62	7.868.549,16	66,68%	33.317,38	3.931.450,84	33,32%
24.02.2016	0,435%	37,037821	29,815446										
24.11.2015	0,500%	58,227477	46,873119	6.870,84	0,00	0,00	0.00	12.251.95	1.445.730,10	12.25%	33.317,38	3.931.450,84	33,32%
24.08.2015	0,518%	59,667974	48,032719	7.040,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	45.569,33	5.377.180,94	45,57%
25.05.2015	0,578%	65,847682	52,678146	7.770,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	45.569,33	5.377.180,94	45,57%
24.02.2015	0,611%	71,153977	56,923182	8.396,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	45.569,33	5.377.180,94	45,57%
24.11.2014	0,716%	82,475424	65,155585	9.732,10	0,00	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00%	45.569.33	5.377.180,94	45,57%
25.08.2014	0,848%	97,680390	77,167508	11.526,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	45.569,33	5.377.180,94	45,57%
26.05.2014	0,816%	93,994338	74,255527	11.091,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	45.569,33	5.377.180,94	45,57%
24.02.2014	0,747%	93,359668	73,754138	11.016,44	0,00	0,00	0,00	3.873,10	457.025,80	3,87%	45.569,33	5.377.180,94	45,57%
25.11.2013	0,754%	94,234525	74,445275	11.119,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	49.442,43	5.834.206,74	49,44%
26.08.2013	0,729%	97,548550	77,063354	11.510,73	0,00	0,00	0,00	1.804,51	212.932,18	1,80%	49.442,43	5.834.206,74	49,44%
24.05.2013	0.750%	97.595043	77.100084	11.516.22	0,00	0.00	0.00	1.986.72	234.432.96	1.99%	51.246.94	6.047.138.92	51.25%
25.02.2013	0,720%	101,067385	79,843234	11.925,95	0,00	0,00	0.00	2.297,87	271.148,66	2,30%	53.233,66	6.281.571,88	53,23%
26.11.2012	0,840%	126,242849	99,731851	14.896,66	0,00	0.00	0.00	2.026,00	239.068,00	2,03%	55.531,53	6.552.720,54	55,53%
24.08.2012	1,211%	184,610365	145,842188	21.784,02	0,00	0,00	0,00	2.020,00	247.173,42	2,09%	57.557,53	6.791.788,54	57,56%
24.05.2012	1,551%	239,078585	188,872082	28.211,27	0,00	0,00	0,00	2.005,70	236.672,60	2,01%	59.652,22	7.038.961,96	59,65%
24.02.2012	1,997%	327,601939	258,805532	38.657,03	0,00	0,00	0,00	2.534,40	299.059,20	2,53%	61.657,92	7.275.634,56	61,66%
24.11.2011	2,064%	350,049034	283,539718	41.305,79	0,00	0,00	0.00	2.171.88	256.281,84	2,33%	64.192.32	7.574.693,76	64,19%
					0,00		0,00	,	274.619,04	2,17%	66.364,20		
24.08.2011	1,965%	344,945715	279,406029	40.703,59		0,00	-,	2.327,28		2,33%		7.830.975,60	66,36%
24.05.2011	1,612%	282,851904	229,110042	33.376,52	0,00	0,00	0,00	2.283,71	269.477,78	,	68.691,48	8.105.594,64	68,69%
24.02.2011	1,569%	296,895568	240,485410	35.033,68	0,00	0,00	0,00	3.069,76	362.231,68	3,07%	70.975,19	8.375.072,42	
24.11.2010	1,420%	278,072937	225,239079	32.812,61	0,00	0,00	0,00	2.582,62	304.749,16	2,58%	74.044,95	8.737.304,10	74,04%
24.08.2010	1,222%	247,922214	200,816993	29.254,82	0,00	0,00	0,00	2.761,17	325.818,06	2,76%	76.627,57	9.042.053,26	76,63%
24.05.2010	1,191%	242,501097	196,425889	28.615,13	0,00	0,00	0,00	2.970,90	350.566,20	2,97%	79.388,74	9.367.871,32	
24.02.2010	1,244%	272,827691	220,990430	32.193,67	0,00	0,00	0,00	3.459,22	408.187,96	3,46%	82.359,64	9.718.437,52	
24.11.2009	1,381%	312,659373	256,380686	36.893,81	0,00	0,00	0,00	2.772,72	327.180,96	2,77%		10.126.625,48	85,82%
24.08.2009	1,782%	411,449814	337,388847	48.551,08	0,00	0,00	0,00	2.750,37	324.543,66	2,75%		10.453.806,44	
25.05.2009	2,405%	569,369621	466,883089	67.185,62	0,00	0,00	0,00	3.355,70	395.972,60	3,36%		10.778.350,10	91,34%
24.02.2009	4,606%	1.177,088889	965,212889	138.896,49	0,00	0,00	0,00	5.302,35	625.677,30	5,30%		11.174.322,70	94,70%
24.11.2008	5,493%	1.388,508333		163.843,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			11.800.000,00	
25.08.2008	5,385%		1.116,190833	160.622,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			11.800.000,00	
26.05.2008	4,903%	1.239,369444	1.016,282944	146.245,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			11.800.000,00	
25.02.2008	5,207%	1.316,213889	1.079,295389	155.313,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.800.000,00	100,00%
26.11.2007	5,206%	1.359,344444	1.114,662444	160.402,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.800.000,00	100,00%
24.08.2007	4,610%	1.178,111111	966,051111	139.017,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.800.000,00	100,00%
24.05.2007	4,373%	1.056,808333	866,582833	124.703,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.800.000,00	100,00%
26.02.2007	4,143%	1.081,783333	887,062333	127.650,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.800.000,00	100,00%
24.11.2006	3,790%	965,744444	820,882777	113.957,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.800.000,00	100,00%
24.08.2006	3,431%	876,811111	745,289444	103.463,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.800.000,00	100,00%
24.05.2006	3,146%	777,761111	661,096944	91.775,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			11.800.000,00	
24.02.2006	2,967%	758,233333	644,498333	89.471,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			11.800.000,00	
24.11.2005	2,662%	680,288889	578,245556	80.274,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			11.800.000,00	
24.08.2005	2,656%	678,755556	576,942223	80.093,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			11.800.000,00	
24.05.2005	2,665%	658,847222	560,020139	77.743,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			11.800.000,00	
24.02.2005	2,707%	691,788889	588,020556	81.631,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			11.800.000,00	
24.11.2004	2,644%	675,688889	574,335556	79.731,29	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00			11.800.000,00	
24.11.2004	2,04470	373,000009	01-4,000000	13.131,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0070	100.000,00	1 1.000.000,00	100,007
24.08.2004	2,604%	853,533333	725,503333	100.716,93	0,00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100 000 00	11.800.000,00	100 000/

Emisión / Issue: Bonos Serie C / Series C Bonds

Código / Code ISIN : ES0382744029 Número / Number : 59 Bonos / Bonds

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cup	ón	Intereses Serie		Princ	ipal Amortiza	ado	Saldo Principal Pendiente				
Payment Date	% Interest Rate	Cou	pon		Series	Interest		Pr	incipal Repaid	1	Outstand	ing Principal E	Balance
					lm	pagados / Not F	Paid						
		Bruto	Neto	Pagados	Totales	Recuperados	Actuales	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
		Gross	Net	Paid	Totals	Recovered	Actual	Bond	Series		Bond	Series	
TOTALES Tota	ls	29.144,00	24.051.93	1.714.698,50	0,00	0,00	0.00	66.682.62	3.934.274,58	66.68%	33.317.38	1.965.725.42	33,32%
			,		-,	-,	-,	,.		,			,
24.02.2016	0,955%	81,312917	65,456898										
24.11.2015	1,020%	118,784054	95,621163	7.008,26	0,00	0,00	0.00	12.251,95	722.865,05	12.25%	33.317.38	1.965.725,42	33.32%
24.08.2015	1,038%	119,566327	96,250893	7.054,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			2.688.590,47	45,57%
25.05.2015	1,098%	125,087811	100,070249	7.380,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	45.569,33	2.688.590,47	45,57%
24.02.2015	1,131%	131,710553	105,368442	7.770,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%		2.688.590,47	45,57%
24.11.2014	1,236%	142,373777	112,475284	8.400,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	45.569,33	2.688.590,47	45,57%
25.08.2014	1,368%	157,578743	124,487207	9.297,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	45.569,33	2.688.590,47	45,57%
26.05.2014	1,336%	153,892691	121,575226	9.079,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	45.569,33	2.688.590,47	45,57%
24.02.2014	1,267%	158,348996	125,095707	9.342,59	0,00	0,00	0,00	3.873,10	228.512,90	3,87%	45.569,33	2.688.590,47	45,57%
25.11.2013	1,274%	159,223852	125,786843	9.394,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	49.442,43	2.917.103,37	49,44%
26.08.2013	1,249%	167,130507	132,033101	9.860,70	0,00	0,00	0,00	1.804,51	106.466,09	1,80%	49.442,43	2.917.103,37	49,44%
24.05.2013	1,270%	165,260940	130,556143	9.750,40	0,00	0,00	0,00	1.986,72	117.216,48	1,99%	51.246,94	3.023.569,46	51,25%
25.02.2013	1,240%	174,060496	137,507792	10.269,57	0,00	0,00	0,00	2.297,87	135.574,33		53.233,66	3.140.785,94	53,23%
26.11.2012	1,360%	204,393184	161,470615	12.059,20	0,00	0,00	0,00	2.026,00	119.534,00	2,03%	55.531,53	3.276.360,27	55,53%
24.08.2012	1,731%	263,881537	208,466414	15.569,01	0,00	0,00	0,00		123.586,71	2,09%	57.557,53	3.395.894,27	57,56%
24.05.2012	2,071%	319,233881	252,194766	18.834,80	0,00	0,00	0,00		118.336,30			3.519.480,98	59,65%
24.02.2012	2,517%	412,906400	326,196056	24.361,48	0,00	0,00	0,00		149.529,60			3.637.817,28	61,66%
24.11.2011	2,584%	438,239682	354,974142	25.856,14	0,00	0,00	0,00		128.140,92			3.787.346,88	64,19%
24.08.2011	2,485%	436,229060	353,345539	25.737,51	0,00	0,00	0,00	2.327,28	137.309,52			3.915.487,80	66,36%
24.05.2011	2,132%	374,094454	303,016508	22.071,57	0,00	0,00	0,00		134.738,89			4.052.797,32	68,69%
24.02.2011	2,089%	395,293079	320,187394	23.322,29	0,00	0,00	0,00	3.069,76	181.115,84	3,07%		4.187.536,21	70,98%
24.11.2010	1,940%	379,902464	307,720996	22.414,25	0,00	0,00	0,00		152.374,58			4.368.652,05	74,04%
24.08.2010	1,742%	353,421029	286,271033	20.851,84	0,00	0,00	0,00		162.909,03			4.521.026,63	76,63%
24.05.2010	1,711%	348,378989	282,186981	20.554,36	0,00	0,00	0,00	2.970,90	175.283,10	2,97%		4.683.935,66	79,39%
24.02.2010	1,764%	386,871421	313,365851	22.825,41	0,00	0,00	0,00		204.093,98			4.859.218,76	82,36%
24.11.2009	1,901%	430,387739	352,917946	25.392,88	0,00	0,00	0,00	2.772,72	163.590,48			5.063.312,74	85,82%
24.08.2009	2,302%	531,513732	435,841260	31.359,31	0,00	0,00	0,00		162.271,83			5.226.903,22	
25.05.2009	2,925%	692,476566	567,830784	40.856,12	0,00	0,00	0,00		197.986,30	3,36%		5.389.175,05	
24.02.2009	5,126%	1.309,977778		77.288,69	0,00	0,00	0,00	5.302,35	312.838,65	5,30%		5.587.161,35	
24.11.2008	6,013%	1.519,952778		89.677,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			5.900.000,00	
25.08.2008	5,905%	1.492,652778		88.066,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			5.900.000,00	
26.05.2008	5,423%	1.370,813889		80.878,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			5.900.000,00	
25.02.2008	5,727%	1.447,658333		85.411,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			5.900.000,00	
26.11.2007	5,726%	1.495,122222		88.212,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			5.900.000,00	
24.08.2007	5,130%	1.311,000000		77.349,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-,			5.900.000,00	
24.05.2007	4,893%	1.182,475000 1.217,561111	969,629500 998,400111	69.766,03 71.836,11	0,00	0,00 0,00	0,00	0,00	0,00 0,00			5.900.000,00 5.900.000,00	
26.02.2007	4,663%												
24.11.2006	4,299%	1.098,633333	933,838333	64.819,37	0,00	0,00 0,00	0,00	0,00	0,00			5.900.000,00	
24.08.2006 24.05.2006	3,951% 3,666%	1.009,700000 906,316667	858,245000 770,369167	59.572,30 53.472,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			5.900.000,00 5.900.000,00	
24.05.2006	3,487%	891,122222	757,453889	53.472,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			5.900.000,00	
24.02.2006	3,487%	813,177778	691,201111	47.977,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00			5.900.000,00	
24.11.2005	3,182% 3,176%	813,177778	689,897777	47.977,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			5.900.000,00	
		787,402778	669,292361	46.456,76		0,00	0,00	0,00	0,00			5.900.000,00	
24.05.2005 24.02.2005	3,185% 3,227%	824,677778	700,976111	48.655,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			5.900.000,00	
24.02.2005	3,164%	808,577778	687,291111	46.655,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			5.900.000,00	
24.11.2004	3,124%	1.023,977778	870,381111	60.414,69	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00			5.900.000,00	
28.04.2004	3,12470	1.020,311110	570,561111	00.414,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0076		5.900.000,00	
20.04.2004											100.000,00	5.300.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización.

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación Anterior	de Moody's Actual
Enero 2015	Serie A	A1 (sf)	Aa2 (sf)
	Serie B	Baa3 (sf)	A3 (sf)
	Serie C	Ba2 (sf)	Ba1 (sf)
Julio 2015	Serie B	A3 (sf)	A1 (sf)
	Serie C	Ba1 (sf)	Baa2 (sf)

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		_	Ejercicio actual
•	Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,61%
•	Tasa anual de amortización anticipada	(2)	3,90%
•	Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	2,12%
•	Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	1,48%

⁽¹⁾ Durante el ejercicio.

2. Bonos de Titulización

			Ejercicio actual	
,	Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,24%	

⁽¹⁾ Durante el ejercicio.

⁽²⁾ Al cierre del ejercicio.

^{*} Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

⁽²⁾ Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
 Tipo de interés nominal medio ponderado 	(1)	0,03%
Permuta de Intereses		
 Tipo de interés nominal medio ponderado 	(1)	
Receptor		0,01%
Pagador		0,85%
Préstamo Subordinado		
 Tipo de interés nominal medio ponderado 	(1)	1,70%
Fondo de Reserva		
Saldo Requerido	(2)	4.720.000,00
Saldo Dotado	(2)	4.720.000,00
(1) Durante el ejercicio.(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Serie A y de los Bonos de la Serie B, y de estos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre cada Serie del Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoraticia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.

- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de intereses en los Bonos.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2015, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (24 de febrero de 2036 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2016 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

<u>Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2015 según diferentes hipótesis</u> de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
% MENSU	JAL CONSTANTE		0,17%	0,25%	0,34%	0,42%	0,51%	0,60%	0,69%	0,78%	
% ANUA	L EQUIVALENTE		2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%	9,00%	
BONOS SERIE	A										
Sin amort.	Vida media	años	3,70	3,57	3,45	3,33	3,22	3,11	3,02	2,92	
opcional (1)		fecha	06/08/2019	19/06/2019	05/05/2019	23/03/2019	11/02/2019	03/01/2019	28/11/2018	24/10/2018	
	Amortización Final	años	9,76	9,50	9,26	9,01	9,01	8,76	8,50	8,26	
		fecha	24/08/2025	24/05/2025	24/02/2025	24/11/2024	24/11/2024	24/08/2024	24/05/2024	24/02/2024	
Con amort.	Vida media	años	2,16	2,13	1,97	1,95	1,79	1,77	1,76	1,60	
opcional (1)		fecha	20/01/2018	11/01/2018	11/11/2017	03/11/2017	07/09/2017	31/08/2017	25/08/2017	28/06/2017	
	Amortización Final	años	2,75	2,75	2,50	2,50	2,25	2,25	2,25	2,00	
		fecha	24/08/2018	24/08/2018	24/05/2018	24/05/2018	24/02/2018	24/02/2018	24/02/2018	24/11/2017	
BONOS SERIE	В					,					
Sin amort.	Vida media	años	10,63	10,44	10,24	10,04	9,84	9,63	9,42	9,21	
opcional (1)		fecha	07/07/2026	30/04/2026	17/02/2026	06/12/2025	24/09/2025	09/07/2025	22/04/2025	04/02/2025	
	Amortización Final	años	11,76	11,50	11,26	11,26	11,01	10,76	10,76	10,50	
		fecha	24/08/2027	24/05/2027	24/02/2027	24/02/2027	24/11/2026	24/08/2026	24/08/2026	24/05/2026	
Con amort.	Vida media	años	2,75	2,75	2,50	2,50	2,25	2,25	2,25	2,00	
opcional (1)		fecha	24/08/2018	24/08/2018	24/05/2018	24/05/2018	24/02/2018	24/02/2018	24/02/2018	24/11/2017	
	Amortización Final	años	2,75	2,75	2,50	2,50	2,25	2,25	2,25	2,00	
		fecha	24/08/2018	24/08/2018	24/05/2018	24/05/2018	24/02/2018	24/02/2018	24/02/2018	24/11/2017	
BONOS SERIE											
Sin amort.	Vida media	años	13,49	13,24	13,00	12,78	12,56	12,35	12,15	11,95	
opcional (1)		fecha	18/05/2029	16/02/2029	21/11/2028	01/09/2028	12/06/2028	28/03/2028	15/01/2028	02/11/2027	
	Amortización Final	años	18,01	18,01	18,01	18,01	18,01	18,01	18,01	18,01	
		fecha	24/11/2033	24/11/2033	24/11/2033	24/11/2033	24/11/2033	24/11/2033	24/11/2033	24/11/2033	
Con amort.	Vida media	años	2,75	2,75	2,50	2,50	2,25	2,25	2,25	2,00	
opcional (1)		fecha	24/08/2018	24/08/2018	23/05/2018	23/05/2018	24/02/2018	24/02/2018	24/02/2018	24/11/2017	
	Amortización Final	años	2,75	2,75	2,50	2,50	2,25	2,25	2,25	2,00	
		fecha	24/08/2018	24/08/2018	24/05/2018	24/05/2018	24/02/2018	24/02/2018	24/02/2018	24/11/2017	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2015 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2015; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas



S.05.1

Denominación del Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO A		Situación act	ual 31/12/201	5	Situacio	ón cierre anua	al anterior 31	/12/2014	Situación inicial 23/04/2004				
Tipología de activos titulizados	Nº de act	ivos vivos	Principal p	endiente (1)	Nº de act	ivos vivos	Principal p	endiente (1)	Nº de acti	vos vivos	Principal po	endiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150		
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	3.227	0031	77.623	0061	3.553	0091	93.405	0121	8.531	0151	472.015	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152		
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153		
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154		
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156		
Préstamos a empresas	8000		0037		0067		0097		0127		0157		
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158		
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159		
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160		
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161		
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162		
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163		
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164		
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165		
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166		
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167		
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168		
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169		
Total	0021	3.227	0050	77.623	0080	3.553	0110	93.405	0140	8.531	0170	472.015	

⁽¹⁾ Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



S.05.1

Denominación del Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

			Situad	ión cierre anual
Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situació	n actual 31/12/2015	ante	rior 31/12/2014
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196		0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-12.406	0210	-13.540
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-3.376	0211	-3.643
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-394.392	0212	-378.610
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	77.623	0214	93.405
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	4,17	0215	3,75

⁽¹⁾ En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

⁽²⁾ Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluídas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



S.05.1

Denominación del Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO C						Importe impagado									
Total Impagados (1)	N	o de activos		ipal pendiente vencido	Interes	ses ordinarios (2)		Total	Princip	oal pendiente no vencid	•	Deuda Total			
Hasta 1 mes	0700	30	0710	9	0720	1	0730	10	0740	762	0750	773			
De 1 a 3 meses	0701	15	0711	8	0721	1	0731	9	0741	382	0751	391			
De 3 a 6 meses	0703	10	0713	13	0723	1	0733	14	0743	199	0753	213			
De 6 a 9 meses	0704	4	0714	10	0724	1	0734	11	0744	103	0754	114			
De 9 a 12 meses	0705	1	0715	1	0725	0	0735	1	0745	15	0755	16			
De 12 meses a 2 años	0706	9	0716	45	0726	11	0736	56	0746	301	0756	357			
Más de 2 años	0708	20	0718	257	0728	63	0738	320	0748	698	0758	1.020			
Total	0709	89	0719	343	0729	78	0739	421	0749	2.460	0759	2.884			

⁽¹⁾ La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

⁽²⁾ Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

					Impo	rte impagado			-									
Impagados con garantía real	Nº	de activos		ipal pendiente vencido	Intere	ses ordinarios		Total		ipal pendiente o vencido	D	euda Total	Valo	r garantía (3)		Garantía con ón > 2 años (4)	% Deu	da/v. Tasación
Hasta 1 mes	0772	30	0782	9	0792	1	0802	10	0812	762	0822	773	0832	3.333			0842	23,19
De 1 a 3 meses	0773	15	0783	8	0793	1	0803	9	0813	382	0823	391	0833	1.622			0843	24,11
De 3 a 6 meses	0774	10	0784	13	0794	1	0804	14	0814	199	0824	213	0834	847	1854	847	0844	25,15
De 6 a 9 meses	0775	4	0785	10	0795	1	0805	11	0815	103	0825	114	0835	442	1855	442	0845	25,79
De 9 a 12 meses	0776	1	0786	1	0796	0	0806	1	0816	15	0826	16	0836	36	1856	36	0846	44,44
De 12 meses a 2 años	0777	9	0787	45	0797	11	0807	56	0817	301	0827	357	0837	930	1857	930	0847	38,39
Más de 2 años	0778	20	0788	257	0798	63	0808	320	0818	698	0828	1.020	0838	2.118	1858	2.118	0848	48,16
Total	0779	89	0789	343	0799	78	0809	421	0819	2.460	0829	2.884	0839	9.328			0849	30,92

⁽²⁾ La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

⁽³⁾ Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento incial del Fondo

⁽⁴⁾ Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años



S.05.1

Denominación del Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial					
	_		_			.,	_		_				_		_			
Ratios de morosidad (1) (%)		de activos dosos (A)		a de fallido ntable) (B)		e recuperación Ilidos (D)		a de activos Idosos (A)		a de fallido ntable) (B)		e recuperación Illidos (D)		a de activos Idosos (A)		a de fallido ntable) (B)		recuperación Ilidos (D)
Participaciones hipotecarias	0850	uosos (A)	0868	illable) (b)	0886	ilidos (D)	0904	luosos (A)	0922	iliable) (b)	0940	illidos (D)	0958	luosos (A)	0976	iliable) (b)	0994	ildos (D)
' '		0.00						0.07										
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	2,29	0869		0887		0905	2,37	0923		0941		0959	0,10	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

⁽¹⁾ Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

⁽A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

⁽B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

⁽D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior



S.05.1

Denominación del Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO E		Situación actu	ual 31/12/	2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014							Situación inicial 23/04/2004					
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Nº de	activos vivos	Princ	ipal pendiente	-	Nº de	activos vivos	Princ		Nº de	e activos vivos	Principal pendiente					
Inferior a 1 año	1300	241	1310	1.154		1320	195	1330	787		1340	3	1350	166			
Entre 1 y 2 años	1301	317	1311	2.454		1321	241	1331	1.786		1341	0	1351	0			
Entre 2 y 3 años	1302	228	1312	2.380		1322	339	1332	4.055		1342	14	1352	514			
Entre 3 y 5 años	1303	489	1313	7.229		1323	467	1333	7.088		1343	158	1353	3.989			
Entre 5 y 10 años	1304	1.256	1314	32.595		1324	1.468	1334	39.594		1344	1.571	1354	54.739			
Superior a 10 años	1305	696	1315	31.811		1325	843	1335	40.095		1345	6.785	1355	412.607			
Total	1306	3.227	1316	77.623		1326	3.553	1336	93.405		1346	8.531	1356	472.015			
Vida residual media ponderada (años)	1307	8,36				1327	9,00				1347	16,75					

⁽¹⁾ Los intervalos se entenderán excluído el inicio del mismo e incluído el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014	Situación inicial 23/04/2004
Antigüedad	Años	Años	Años
Antigüedad media ponderada	0630 14,40	0632 13,45	0634 3,18



S.05.2

Denominación del Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A				Situación ac	tual 31/1	12/2015			Sit	uación cierre ar	ual antei	rior 31/12/2014	ı			Escenar	io inici	ial 23/04/2004	
	Denominación	Nº de	pasivos	Nominal			Vida media de	Nº de	pasivos	Nominal			Vida media de	Nº de	pasivos	Nomina			Vida media de
Serie (2)	serie	emi	itidos	unitario	Princip	al pendiente	los pasivos (1)	emi	itidos	unitario	Princip	pal pendiente	los pasivos (1)	en	nitidos	unitario	F	Principal pendiente	los pasivos (1)
		0	001	0002		0003	0004	00	005	0006		0007	8000		0009	0070		0800	0090
ES0382744003	SERIEA		4.543	16		72.732	4,28		4.543	19)	86.790	4,72		4.543		100	454.300	8,10
ES0382744011	SERIEB		118	33		3.931	7,89		118	46	s	5.377	6,72		118		100	11.800	13,20
ES0382744029	SERIEC		59	33		1.966	9,89		59	46	s	2.689	8,17		59		100	5.900	13,20
Total		8006	4.720		8025	78.629		8045	4.720		8065	94.856		8085	4.720		8	8105 472.000	

⁽¹⁾ Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

⁽²⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



S.05.2

Denominación del Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B						Intereses				Principal	pendiente		
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9955
ES0382744003	SERIEA	NS	Euribor 03 meses	0,18	0,09	360	38	7	0	72.732	0	72.732	
ES0382744011	SERIEB	s	Euribor 03 meses	0,53	0,43	360	38	2	0	3.931	0	3.931	
ES0382744029	SERIEC	s	Euribor 03 meses	1,05	0,95	360	38	2	0	1.966	0	1.966	
Total								9228 11	9105	9085 78.629	9095	9115 78.629	9227

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago



S.05.2

Denominación del Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C						Situación actu	ual 31/12	2/2015					Situ	ación cierre anua	al anterio	or 31/12/2014		
				Amortizació	n princ	ipal		Inter	eses			Amortizació	n princi	pal		Inter	eses	
	Denominación			agos del periodo (3) Pagos acumulados (4)														
Serie (1)	serie	Fecha final (2)	Pagos	del periodo (3)	Pagos	acumulados (4)	Pagos	del periodo (3)	Pagos	acumulados (4)	Pagos	del periodo (3)	Pagos	acumulados (4)	Pagos	del periodo (3)	Pagos a	cumulados (4)
		7290		7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370
ES0382744003	SERIEA	24-02-2036		14.058		381.568		169		59.905		16.644		367.510		430		59.736
ES0382744011	SERIEB	24-02-2036		1.446		7.869		31		2.865		457		6.423		43		2.834
ES0382744029	SERIEC	24-02-2036		723		3.934		30		1.715		228		3.211		36		1.685
Total			7305	16.227	7315	393.371	7325	230	7335	64.485	7345	17.329	7355	377.144	7365	509	7375	64.255

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

⁽³⁾ Total de pagos realizados desde el último cierre anual

⁽⁴⁾ Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo



S.05.2

Denominación del Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D Calificación Fecha último cambio de Agencia de calificación Situación inicial Serie (1) Denominación serie calificación crediticia crediticia (2) Situación actual Situación anual cierre anterior 3310 3330 3350 3360 3370 ES0382744003 SERIEA 31-07-2014 FCH AA+sf AA+sf AAA ES0382744003 SERIEA 23-01-2015 MDY Aa2sf A1sf Aaa ES0382744011 SERIEB 02-11-2007 FCH AA-AA-A+ SERIEB MDY A1sf Baa3sf A2 ES0382744011 10-07-2015 SERIEC FCH BBB+ ES0382744029 31-07-2014 Asf Asf ES0382744029 SERIEC 10-07-2015 MDY Baa2sf Ba2sf Baa3

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -



S.05.3

Denominación del Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	4.720	1010	4.586
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	6,08	1020	4,91
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,37	1040	1,35
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0800	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	92,50	1120	91,50
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

⁽¹⁾ Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	CaixaBank, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	CaixaBank, S.A.
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

⁽⁵⁾ Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



S.05.4

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

Denominación del Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

					lm	porte impaga	ido acun	nulado			Ra	ntio (2)				
Concepto (1)	Mese	s impago	Días	impago	Situac	ión actual	Period	o anterior	Situac	ión actual	Period	lo anterior	Última	Fecha Pago		Ref. Folleto
Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	495	0200	693	0300	0,65	0400	0,82	1120	0,73		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	495	0220	693	0320	0,65	0420	0,82	1140	0,73	1280	Capítulo II Epígrafe
1544 11015555					0.20	.00	0220		0020	0,00	0 .20	0,02		0,10	.200	11.3.1.5
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	1.147	0230	1.189	0330	1,48	0430	1,39	1050	1,52		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	1.147	0250	1.189	0350	1,48	0450	1,39	1200	1,52	1290	Capítulo II Epígrafe 11.3.1.4

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes Situación actual periodo anterior Última Fecha Pago Ref. Folleto

				Última Fecha	
TRIGGERS (3)	Lí	mite	% Actual	Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0	500	0520	0540	0560
Serie B ES0382744011		1,50	0,65	0,64	Referencia del folleto: Capitulo II.11.3.1.5
Serie C ES0382744029		1,50	0,65	0,64	Referencia del folleto: Capitulo II.11.3.1.5
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0	506	0526	0546	0566
ES0382744011 Serie B	11.80	0,000,0	0,00	0,00	Referencia del folleto: Capitulo V.4.2.1 Aplicación
ES0382744029 Serie C	2.950	0.000,00	0,00	0,00	Referencia del folleto: Capitulo V.4.2.1 Aplicación
OTROS TRIGGERS (3)	0	513	0523	0553	0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epigrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio. la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers

Amortización Secuencial

Referencia del folleto: Capitulo II.11.3.1.5

Amortización de los Bonos de la Serie A. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sean con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos iguales o mayores al 5,00% y al 2,50% respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.

Referencia del folleto: Capitulo II.11.3.1.5

Amortización de los Bonos de las Serie B y C. A partir de la inmediata Fecha de Pago posterior a aquélla en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, según lo previsto en la regla 1, resultaren ser iguales o mayores a dichos 5,00% y 2,50%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización de las Serie B y el de la Serie B y el de las Series A, B y C, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan en el 5,00% y en el 2,50%, respectivamente, o porcentajes superiores lo más próximos posible.

Referencia del folleto: Capitulo II.11.3.1.5

No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán a la amortización de la Serie B y de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido.
- b) Que se produzca un Déficit de Amortización.
- C) Que en la Fecha Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) la suma del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de tertaso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de los débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago, fuera superior al 1,50%.

Referencia del folleto: Capitulo II.11.3.1.5

A partir de la Fecha de Pago, incluida, en la que el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial en la constitución del Fondo, o en la última Fecha de Pago o de liquidación del Fondo, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortizac

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: Capitulo V.4.2.1 Aplicación

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B.

Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de los Fondos Disponibles para la Amortización del principal de los Bonos de la Serie S A, B y C en el lugar 6º signente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie B y (ii) del cien por cien (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C.

Referencia del folleto: Capitulo V.4.2.1 Aplicación

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C.

Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá al postergamiento de este pago al 9º lugar en el caso de que en dos Fechas de Pago consecutivas incluida la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de los Fondos Disponibles para la Amortización del principial de los Bonos de las Series A, B y C en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: Capitulo III.3.3.1

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Importe del Fondo de Reserva") será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Seis millones trescientos setenta y dos mil (6.372.000,00) euros, equivalente al 1,35% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- ii) La cantidad mayor entre: a) El 2,70% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) El 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de los débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago.
- ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.
- iii) Que el margen medio ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios fuera igual o inferior a 0,50%.



S.05.5

Denominación del Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO A		Situación acti	ual 31/12/201	5	5	Situació	n cierre anua	l anterior 31	/12/2014	:	Situación inic	ial 23/04/200	4
Distribución geográfica de activos titulizados	Nº de act	ivos vivos	Principal p	endiente (1)	Nº	o de acti	vos vivos	Principal p	endiente (1)	Nº de acti	vos vivos	Principal p	endiente (1)
Andalucía	0400	178	0426	4.147	04	1452	201	0478	4.933	0504	555	0530	27.418
Aragón	0401	105	0427	3.883	04	453	108	0479	4.350	0505	194	0531	15.657
Asturias	0402	0	0428	0	04	454	0	0480	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	0	0429	0	04	455	0	0481	0	0507	2	0533	68
Canarias	0404	1	0430	24	04	456	1	0482	28	0508	1	0534	60
Cantabria	0405	0	0431	0	04	457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla-León	0406	0	0432	0	04	458	0	0484	0	0510	1	0536	30
Castilla La Mancha	0407	7	0433	298	04	459	7	0485	331	0511	14	0537	971
Cataluña	0408	7	0434	255	04	460	7	0486	286	0512	13	0538	1.041
Ceuta	0409	0	0435	0	04	461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	04	462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	0	0437	0	04	463	0	0489	0	0515	0	0541	0
Madrid	0412	115	0438	5.057	04	464	123	0490	5.887	0516	311	0542	31.127
Meilla	0413	0	0439	0	04	465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	759	0440	16.192	04	466	844	0492	19.548	0518	2.003	0544	96.925
Navarra	0415	8	0441	496	04	467	10	0493	576	0519	17	0545	2.144
La Rioja	0416	3	0442	228	04	468	7	0494	331	0520	20	0546	1.880
Comunidad Valenciana	0417	2.043	0443	47.036	04	469	2.244	0495	57.126	0521	5.397	0547	294.560
País Vasco	0418	1	0444	7	04	470	1	0496	9	0522	3	0548	134
Total España	0419	3.227	0445	77.623	04	471	3.553	0497	93.405	0523	8.531	0549	472.015
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	04	472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	04	474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	3.227	0450	77.623	04	1475	3.553	0501	93.405	0527	8.531	0553	472.015

⁽¹⁾ Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



S.05.5

Denominación del Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO B		Si	tuación	actual 31/12/20	15			Situació	n cierre ar	nual anterior 31	/12/2014			Si	tuación	inicial 23/04/20	04	
			Princi	pal pendiente	Princip	pal pendiente			Principal	pendiente en	Princip	al pendiente			Princi	pal pendiente	Princip	al pendiente
Divisa/Activos titulizados	Nº de activos vivos en Divisa (1) 0571 3.227 0577 77.623			en	euros (1)	Nº de a	activos vivos	Di	visa (1)	en	euros (1)	Nº de a	activos vivos	en	Divisa (1)	en e	euros (1)	
Euro - EUR	0571	3.227	0577	77.623	0583	77.623	0600	3.553	0606	93.405	0611	93.405	0620	8.531	0626	472.015	0631	472.015
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	3.227			0588	77.623	0605	3.553			0616	93.405	0625	8.531			0636	472.015

⁽¹⁾ Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



S.05.5

Denominación del Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C		Situación actu	al 31/12/201	5	Situació	n cierre anua	l anterior 31	12/2014	5	Situación inici	al 23/04/200	4
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Nº de act	ivos vivos	Principal	pendiente	Nº de acti	vos vivos	Principal	pendiente	Nº de acti	vos vivos	Principal	pendiente
0% - 40%	1100	2.895	1110	60.546	1120	3.044	1130	66.949	1140	1.558	1150	57.714
40% - 60%	1101	332	1111	17.077	1121	509	1131	26.456	1141	2.874	1151	145.506
60% - 80%	1102	0	1112	0	1122	0	1132	0	1142	4.099	1152	268.795
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	0	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	3.227	1118	77.623	1128	3.553	1138	93.405	1148	8.531	1158	472.015
Media ponderada (%)			1119	29,62			1139	31,92			1159	59,47

⁽¹⁾ Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje



S.05.5

Denominación del Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

	Número de activos		Margen ponder	rado s/	Tipo de inter	rés medio
Rendimiento índice del periodo	vivos	Principal Pendiente	índice de refer	encia	pondera	do (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420		143	0
EURIBOR/MIBOR a 1 año	679	17.15	2	0,84		1,12
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	1.973	49.83	0	0,86		1,26
M. Hipotecario Bancos	9	18	0	0,26		2,90
M. Hipotecario Conjunto de Ent	566	10.46	1	0,12		2,61
TOTAL						
Total	1405 3.227	1415 77.62	3 1425	0,76	1435	1,41

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

⁽²⁾ En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



S.05.5

Denominación del Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO E		Situación actu	al 31/12/201	5	Situac	ión cierre anua	anterior 31	/12/2014		Situación inic	ial 23/04/200	4
Tipo de interés nominal	Nº de act	ivos vivos	Principal	pendiente	Nº de ac	tivos vivos	Principal	pendiente	Nº de :	ctivos vivos	Principal	pendiente
Inferior al 1%	1500	391	1521	14.297	1542	34	1563	1.790	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	1.551	1522	37.712	1543	883	1564	30.096	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	471	1523	8.288	1544	1.488	1565	36.145	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	350	1524	8.831	1545	442	1566	11.817	1587	4	1608	203
2,5% - 2,99%	1504	346	1525	6.296	1546	20	1567	425	1588	714	1609	57.115
3% - 3,49%	1505	103	1526	1.925	1547	307	1568	6.221	1589	3.899	1610	241.793
3,5% - 3,99%	1506	9	1527	153	1548	351	1569	6.427	1590	2.900	1611	133.846
4% - 4,49%	1507	5	1528	81	1549	25	1570	412	1591	806	1612	31.366
4,5% - 4,99%	1508	1	1529	40	1550	3	1571	72	1592	127	1613	4.859
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	74	1614	2.613
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	6	1615	164
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	1	1617	56
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	3.227	1541	77.623	1562	3.553	1583	93.405	1604	8.531	1625	472.015
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,61			9584	1,82			1626	3,35
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,24			9585	0,47			1627	2,28



S.05.5

Denominación del Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014					Situación inicial 23/04/2004			
Concentración	Porce	entaje	CNAE (2)		Porcentaje			CNAE (2)	Por	entaje		CNAE (2)		
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,95			203	1,7	2		2060	0,60				
Sector: (1)	2010		2020		204)	205		2070		2080			

⁽¹⁾ Indíquese denominación del sector con mayor concentración

⁽²⁾ Incluir código CNAE con dos nivels de agregación



S.05.5

Denominación del Fondo: VALENCIA HIPOTECARIO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO G	Situación actual 31/12/2015					Situación inicial 23/04/2004						
Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	4.720	3060	78.629	3110	78.629	3170	4.720	3230	472.000	3250	472.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	4.720			3160	78.629	3220	4.720			3300	472.000

Estado S.06 - NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorrata), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez Presidente	D. Pedro María Urresti Laca Vicepresidente
	·
D. Ignacio Echevarría Soriano	D. Juan Isusi Garteiz Gogeascoa
D. Carlos Goicoechea Argul	D. Sergio Fernández Sanz
D. Mario Masiá Vicente	D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
D. Mano Masia Vicente	Bankinter, S.A.
D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación	
de Banco Cooperativo Español, S.A.	
Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de	Titulización CA SCET en acción del 20 de marzo
de 2016, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales ir	ntegradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias,
estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos los Anexos) de VALENCIA HIPOTECARIO 1 Fondo de	
cerrado a 31 de diciembre de 2015, contenidos en las	69 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 47, a
excepción de los Anexos que están contenidos en las documento.	22 paginas siguientes y asi nan ilimado el presente
Madrid, 29 de marzo de 2016	
•	
D. Ángel Munilla López	
Secretario no Consejero	